

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. PROV. 7,50 PTAS. TRIM.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, a 0,50 pesetas linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 264 DE 1876.

San Eustaquio, mr.—Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Les de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

El director gerente DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, y S. M. la Reina Doña María Cristina, se han dignado en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6 1/4 de la mañana y se pone a las 6 3/4 de la tarde.

Este santo general del ejército de Trajano, padeció martirio en compañía de su mujer y dos hijos, en este día del año 120. Es patrono de Sanlúcar de Barrameda.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 19 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—D. José Cabrero Rodríguez, vecino y depositario que fué de propios del ayuntamiento de Rondas, los testamentarios de D. Santos Escobar D. Saturno Linares y Cardena, D. Santiago de la Granja, D. Pascual Diaz Sanchez, D. Modesto Ruvial, doña María Gallardo, doña Luisa Casares Ortiz, D. Juan José Garcia, D. Juan Garcia Rodriguez, D. Hermenegildo Sancho, D. Faustino Barrio, D. Francisco de la Presilla, D. José Navarro, D. Manuel Navarro, D. Eusebio Garcia, don D. Eusebio Ramos, doña Dorotea Paredes, D. Calisto Montalvo, don Atanasio Velasco, D. Antonio Liedo, D. Antonio Moralada, D. Antonio Liedo, D. Julian Fernandez, propietarios en Navalcarnero, se servirán pasar por esta secretaría a la brevedad posible en dia no feriado de dos a cinco de la tarde, para entregarles documentos que les informan.

Madrid 18 de setiembre de 1876.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Secretaría.—A fin de evitar las equivocaciones en que pudiera incurrir el público, se hace saber que los puntos donde se espande la carne de los toros muertos en la plaza de esta corte, son en la carnicería de la misma, y en el Mercado de la plaza de la Cobada, pabellón, núm. 2, seccion núm. 1, puesto núm. 1.

Madrid 14 de setiembre de 1876.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez.

BANCO DE ESPAÑA.

Los señores suscritores a la emisión de obligaciones al portador creadas por la ley de 3 de junio último, cuyos números de suscripción abajo se expresan, pueden presentarse en las oficinas del Banco, el día 20 del corriente, a liquidar sus pedidos, provistos de los documentos correspondientes.

Table with columns: Serie interior a papel, Números, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Madrid 18 de setiembre de 1876.—El tesorero, Juan de Morales y Serrano.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 del corriente, de diez a dos de la tarde.

bolas 46, 47 y 48 de sorteo, que comprenden las carpetas números 491 a 500, 161 a 180 y 401 a 410 de señalamiento. Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875. Terminado el pago de las carpetas de bonos que se comprendieron en el sorteo verificado al efecto, se da principio al de las presentadas con posterioridad, empezando por la carpeta número 189 de presentación.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CONTADO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with columns: PLAZAS, Día, Hora, PLAZAS, Día, Hora. Lists exchange rates for various cities like Alcala, Alcala de Henares, etc.

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franco, que el día 18 de setiembre. 184 Angel Chueca, Hortaleza. 185 Antonio Lopez, Palma. 186 Aureliano Saenz, Tomelloso. 187 Ana del Rio, San Ildefonso. 188 Cayetano Luis, Valencia. 189 Olin. ent. Ceuta. 190 Francisco Golez, Cuenca. 191 Francisco Poveda, El Pinoso. 192 Francisca Villanueva, Tetuan. 193 José Fasanés, Valencia. 194 José Villesid, Jerez de la Frontera. 195 Joaquin Maria de Alós, Cañete. 196 José de Castro, Lugo. 197 Maria Gaitan, Carabanchel. 198 Madre Gonzalez, Chamartin. 199 Toribio Garcia, Oimillas de Muñoz.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Travesía del Fúcar, 21, pral. Magdalena, 21, pral. Calatrava, 11, 3.º. Embajadores, 87, 2.º. Lavapiés, 4, duplicado, 3.º. Santa Bárbara, 9, 2.º. Alfonso XII, 10, 4.º. Arenal, 7, 2.º. Florin, 2, duplicado, 4.º. Jesús y María, 34, 2.º.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará el aniversario de la Aparición de Nuestra Señora de la Salud a cen misa mayor y sermón que predicará D. Pablo Lafuente, y por la tarde ejercicios y reserva. Continúa el retentario de la Virgen de los Dolores en los Seravitas, y predicará en la misa mayor D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios don Vicente Rocafull. Continúa la novena de la Virgen de las Mercedes en San Millán, y predicará por la tarde D. Jaime Cardona. En San Ginés predicará por la noche D. Luis Peralta. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó la del Buen parto en San Luis.

DIPUTACION PSOVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en sesion de 12 del corriente, sacar a pública subasta el suministro de garbanzos, por el término de un año, a los establecimientos de Beneficencia de la misma, al tipo de 72 céntimos de peseta el kilogramo; fianza provisional para to-

mar parte en la subasta 4104 pesetas y como definitiva el 20 por 100 del importe total de una anualidad del precio del remate; con arreglo al pliego de condiciones que se insertará en el Boletín Oficial del día 20 del actual, núm. 226; y que tambien se hallará de manifiesto en la seccion de Beneficencia todos los dias no festivos, desde las doce a tres de la tarde. El acto tendrá lugar el día 12 de octubre próximo, a las doce y media de la mañana en el palacio de la Diputacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Modelo de proposicion.

D. N. N., que habita en... calle de... núm..., enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en los diarios oficiales, sacando a pública subasta la excelentísima Diputacion provincial de Madrid el suministro de garbanzos con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia, cuyo consumo en un año se calcula en 57000 kilogramos, se comprometo a suministrar dicho articulo con estricta sujecion al referido pliego de condiciones, al precio de... (aquí la cantidad escrita en letra y no en cifra ni guarismo).

Esta corporacion ha acordado en sesion del 15 del corriente, se saque a pública subasta el suministro de chocolate a los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma; tendrá lugar el día 12 de octubre próximo a las doce de la mañana en el local de la espresada, plaza de Santiago, número 2, fianza provisional para tomar parte en la subasta 2324 pesetas; y como definitiva el 20 por 100 del precio total de una anualidad del remate; con arreglo al pliego de condiciones que tambien se hallará de manifiesto en la seccion de beneficencia, todos los dias no festivos de doce a las tres de la tarde y se publicará en el Boletín Oficial del día 20 del corriente núm. 226.

Modelo de proposicion.

Don N. N., que habita en... calle de... núm..., enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en los diarios oficiales, sacando a pública subasta la Excm. Diputacion provincial de Madrid, el suministro de todo el chocolate que necesitan los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma, cuyo consumo en un año se calcula en 11910 kilogramos, se comprometo a suministrar dicho articulo con estricta sujecion al referido pliego de condiciones al precio de (aquí la cantidad escrita en letra y no en cifra ni guarismo).

DIRECCION DE LA DEUDA.

Habiéndose estroviado el conocimiento de embarque en la fragata Dolores apresada por los ingleses a principios de este siglo, de 144 toneladas caudal Guayaquil con 1180 arrobas valorado en 1818 escudos 100 milreales (1818 reales vellon) perteneciente a D. Sebastian Heras Soto de cuya cuenta y riesgo se consignó a D. Marcelino de Aguirre, de Santander, este departamento, en cumplimiento de lo prevenido en real orden de 1.º de agosto de 1863 y en la del gobierno de la republica de 20 de febrero de 1874, ha dispuesto la publicacion del presente anuncio en los periódicos oficiales, Bolsa de esta corte y domicilio del interesado, para que la persona que se crea con mejor derecho al crédito referido acuda a estas oficinas en el término de un mes presentando el ofitado documento, en la inteligencia de que trascurrido el espresado plazo se considerará dicho documento de embarque, nulo de ningun valor ni efecto y fuera de circulación y se procederá al abono a favor de D. Faustino Ramon Rogi Herrera heredero que ha acreditado ser del D. Sebastian Heras Soto. Madrid 13 de setiembre de 1876.—Fernando Fernandez Gomez.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por orden de esta fecha, esta direccion general ha señalado el día 16 del próximo mes de octubre, a la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta del suministro de quinientos mil ladrillos toscos recochos para las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 23000 pesetas. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 300 pesetas en dinero ó acciones de camino, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion. En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejor por lo menos de 6 pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de dos pesetas. Madrid 16 de setiembre de 1876.—El director general, Esteban Garrido.

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 16 de

setiembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de quinientos mil ladrillos toscos recochos para las obras del depósito mayor del canal de Isabel II se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la cantidad que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espese determinadamente la cantidad en pesetas y céntos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a tomar a su cargo el suministro indicado).

DIRECCION DEL TESORO.

Esta Direccion ha dispuesto que el día 21 del corriente, se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la segunda cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el sexto grupo con los números de presentacion del 134 al 182 ambos inclusivos. Madrid 19 de setiembre de 1876.—El director general, Echenique.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día, Excmo. señor brigadier, D. Gonzalez Chadon.—Servicio para el 20 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante del batallon de Manila don Francisco Muñoz.—Guardia del real palacio, batallon cazadores de Manila, con la música del 3.º a pié, una seccion de artillería y 22 caballos del regimiento Alfonso XII.—Jefe de día, señor comandante del 1.º Montado don Isidoro Aguilera.—Visita de Hospital: Granada, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día: 4.º montado. El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 1887 cabezas, con 39938 kilogramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carne de vaca, de 13'50 a 14'25 ptes. la arb., de 0'00 a 0' ptes. libra, y a 1'29 el kilogramo. Id. de carnero, a 0'00 ptes. por arrobas, a 0'34 ptes. la libra y a 1'04 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 ptes. por arrobas, de 0 a 0 ptes. la libra, y de 0'00 a 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 ptes. por arrobas, a 0'00 ptes. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Tocino añejo, de 19 a 20 ptes. la arb., a 0'81 la lib. a 1'76 kilóg. Jamon, de 30 a 35 ptes. la arb., de 1'5 a 1'75 la lib. y de 3'25 a 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y 0'4 a 0'47 ptes. el kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 ptes. la arb. de 0'25 a 0'30 la lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 ptes. la arb. y a 0'45 el kilogramo. Carbon mineral a 0,94 pesetas arb. y a 0'9 el kilóg. Cok, a 0'87 ptes. la arb. y a 0'07 el k. Jabon, de 11'30 a 16 ptes. la arb., de 0'88 a 0'64 la lib. y de 1'20 a 1'39 el kilogramo. Patatas, a 1'25 ptes. la arb., de 0'06 a 0'09 la lib. y de 0'43 a 0'49 el kilóg. Judias, de 4 a 9 ptes. la arb., de 0'21 a 0'35 la lib. y de 0'45 a 0'76 el kilóg. Arroz, de 7 a 9'50 ptes. la arb., de 0'2 a 0'41 la lib. y de 0'86 a 0'89 el kilóg. Lentejas, de 4'50 a 6 ptes. la arb., de 0'24 a 0'29 la lib. y de 0'82 a 0'83 el kilogramo. Aceite, de 18'50 a 20 ptes. la arorba, a 0'64 la lib. y de 15'10 a 18'90 el decálitro. Vino, de 6'50 a 10 ptes. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro. Petróleo, de 0'38 a 0'38 ptes. el cuart. y de 6'93 a 7'82 decálitro. Trigo, precio medio, 11'89 ptes. fanega y 21'52 el hectolitro. Cebada, id. id., a 5'79 ptes. la fanega y 10'47 ptes. el hectolitro. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 19 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spínola.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Table with columns: TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE, ESTADO del cielo. Lists temperature and humidity data for various times of the day.

HOAS.

Table with columns: TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE, ESTADO del cielo. Lists hourly temperature and humidity data.

Despachos telegráficos recibidos sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la península el día 19 de setiembre de 1876.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMP., DIRECCION del viento, ESTADO. Lists weather reports from various locations like Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos ayer no llovio en provincia alguna.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

VENTA.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. José Balda Jovellán, juez de primera instancia de la Intus de esta corte, se anuncia por término de 20 dias la venta de la casa núm. 6, plaza de la Constitucion, en el pueblo de San Sebastian de los Reyes, tasada en 5840 pesetas, en autos ejecutivos de D. Juan Manuel Ortiz contra D. Francisco Martin Gonzalez. El remate tendrá lugar el día 16 de octubre próximo a la una de la tarde, advirtiéndose no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Madrid 16 de setiembre de 1876.—El escribano actuario, Ecequiel Grisendi. A-1

REQUISITORIA.—D. Alfonso XII (Q. D. G.)

rey constitucional de España y en su real nombre D. Jacobo Rearey y Villaverde, cabalero de la real y distinguida orden española de Carlos III y juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte. Por la presente requisitoria que di rijo a los señores jueces de la nacion, a quienes atentamente saludo, participo que busco y llamo a D. José Arenas del Castillo, natural de Granada, hijo de D. José y doña Juana, difuntos, del 37 años de edad, casado con doña Juana Escanes del Corral, mnero, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de quince dias comparezca en dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de justicia, plaza de las Salinas, para la práctica de una diligencia en la causa criminal que contra él y otros se sigue por detencion arbitraria, apercibido que de no presentarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. En su consecuencia, en nombre de S. M. el rey exhorto y requiero y de mi parte ruego y encargo a todas las autoridades judiciales, civiles, militares, funcionarios de la policia judicial y a cualquiera español, proceda a la busca, detencion y remision a este juzgado del espresado D. José Arenas del Castillo. Dada en Madrid a 16 de setiembre de 1876.—Jacobo Rearey.—Por mandado de S. S., Rafael Valdivieso. La anterior copia corresponde a la letra con su original que obra en la causa de su razon. Y en cumplimiento de lo mandado é insertar en el Diario Oficial de Avisos, pongo la presente, que firmo en Madrid a 18 de setiembre de 1876.—El escribano, Rafael Valdivieso. R-1

ESCRITO.—En virtud de providencia

del señor juez municipal suplente é interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa; se cita, llama y emplaza a Pedro Higuera Canales que habitaba en la calle de Jesús y María, núm. 30, en el patio, cuyas demás circunstancias se ignoran, y el cual parece que se ha ausentado de esta corte, para que dentro del término de ocho dias comparezca en el juzgado del propio distrito (piso principal del palacio de Justicia) a prestar una declaracion en la causa que se instruye en el mismo con motivo de haber sufrido una caída el susodicho sugeto el día 4 del mes que cursa en una obra del cuartel de los Docks donde estaba trabajando, y a que le reconozcan los médicos forenses la herida que se causó en la cabeza. Madrid 13 de setiembre de 1876.—El escribano actuario.—Por el licenciado Cordobias, José María Iglesias Sierra. R-1

En virtud de providencia del señor

D. Juan Gallardo Urrea, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro, se cita y llama por el presente edicto y término de nueve dias, a un sugeto llamado Sebastian, de oficio carrajero, que habitó en la calle de las Pozas, ignorándose el número, para que dentro de dicho término comparezca en el referido juzgado a dar una declaracion en causa criminal; bajo apercibimiento de que no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 11 de setiembre de 1876.—El escribano, Venancio de Orche.—V.º B.º—Gallardo. R-1

ESCRITO.—Por providencia del juzgado

de primera instancia del distrito de Palacio, dictada en los autos de concurso voluntario de acreedores de D. Antonio del Cerro y Rodriguez, se convoca a los acreedores de este para la junta que se ha de celebrar el día 5 de octubre próximo y hora de las dos de la tarde

en dicho juzgado, con el fin de deliberar y acordar sobre las proposiciones de convenio presentadas por el concursado; previniéndose a dichos acreedores que, al comparecer, lo verifiquen provistos de los documentos que justifiquen sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de pararse el perjuicio que haya lugar. Madrid 11 de setiembre de 1876.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

LOTERIA NACIONAL.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 25 de Setiembre de 1876. Ha de constar de 30000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de 3 pesetas la fraccion ó décimo. Los premios han de ser 1717, importantes 766.500 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Lists prize amounts for different categories of the lottery.

Las aproximaciones son compatibles

con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio mayor correspondiese por ejemplo al número 43, el segundo al 9.996 y el tercero al 20.343, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero es decir, desde el 1 al 100, del 9.901 al 10.000 y del 20.301 al 20.400. El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar los premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital. Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego, tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 25 de junio de 1876.—El director general, José Rivero.

TESORERIA CENTRAL

Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, que llamados anteriormente a canjearlas por los títulos definitivos no lo han verificado, cuyas provincias se espresan a continuacion, pueden presentarse en esta tesorería central el día 20 del corriente, desde las once de la mañana a la una de la tarde. Provincias: Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Córdoba, Huesca, Huélva, Guadalajara, Gerona, Granada. Madrid 19 de setiembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcochea. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 21 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señalada con el número 168 de presentacion y 108 de sorteo para el pago, importante 10800 pesetas. Madrid 19 de setiembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcochea. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro el día 21 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números 601 y 602 de presentacion y 501 y 502 de sorteo para el pago, importantes 18000 pesetas. Madrid 19 de setiembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcochea. R-1

A 11.824067 rs. 88 céntimos ascendían ayer los donativos con destino al fondo nacional para alivio de inútiles y huérfanos de la guerra civil.

En vista de haber sido ascendido en la Península el director de sección de segunda clase el inspector general de Telégrafos en Filipinas D. José Batlle y Hernández, se le nombra por decreto que hoy publica la Gaceta director de sección de primera clase, jefe de administración de segunda de aquellas islas con antigüedad de 1.º de julio último.

Por el ministerio de Fomento ha sido declarado útil para la enseñanza el Atlas geográfico de España, colección de 32 mapas, acompañado de una reseña histórica de las provincias, y de que es editor propietario D. Miguel Grilo.

Por real orden de 12 del actual han sido nombrados: vista primero de la aduana de Sevilla, D. Eduardo Blanco y Cruz; interventor de la del Carril, D. Manuel Cánovas; administrador de Alcañices, D. Javier Golco; oficial de cuarta clase de la dirección general de Aduanas, D. Juan Croselles; administrador de la de Torla, interventor de pasajes, administrador de Plencia y administrador de la de Rosal de Cristina, respectivamente, D. José Pardo, D. Joaquín Herrero, D. Miguel Luanco y D. Antonio Acuña.

El Boletín de loterías y de toros ha recibido un parte de Barcelona anunciando que en la corrida del 17 estuvieron bien Currito y Cara-ancha. Los toros de la ganadería de Fuenteolla muy malos; los pertenecientes a Ferrer de Pina, regulares.

En los días 24 y 25 de este mes torea en la plaza de toros de Yecla, con su cuadrilla, el espada Gonzalo Mora. Se correrán toros andaluces.

En la novillada y capea verificadas en Ronda el viernes y sábado 8 y 9 del corriente mes, tomó parte, además de los diestros contratados, el joven inglés John O'Hara, que trabajó gratis, siendo muy aplaudido por el público. Anteayer salieron para Oviedo, en cuya plaza han de trabajar los días 19, 20 y 21 corriente, los espadas Ángel López Regatero y Rafael Molina (Lagarfijo) con sus correspondientes cuadrillas.

El Parlamento pide hoy que cuanto antes se convoque la reunión de las Cortes.

Piden varios colegas que no se permita a los sacerdotes de algunas iglesias hacer política desde el púlpito, ocupándose de la prensa y recomendando unos periódicos y censurando otros.

Dice una carta de Redondela que el jueves de la última semana se suicidó de un tiro de revólver en las sien el cura párroco del Viso, que tenía más de sesenta años.

Segun el Diario del Ferrol se han hecho en aquella ciudad algunas prisiones.

Mañana comenzará a cumplir su condena el Pabellón Nacional. Sentimos de veras el percance de nuestro colega.

El expediente concediendo a la universidad de Sevilla la facultad de Ciencias está en tramitación, y todo hace creer que la petición será atendida.

Ha sido remitido a Gerona el tabaco aprehendido en Cadagües.

Muy pronto se inaugurarán las obras para la construcción de la escuela normal de párvulos, sistema Foebel que va a establecerse en la calle de San Bernardo.

Parece que la noticia referente a un crimen cometido en Antequera cerca de Caucho, contiene, segun dice un periódico de Málaga, varias inexactitudes. Es falso también que haya sido muerto un sereno del barrio de Santiago de aquella ciudad.

Parece que va a trasladarse a Madrid la imprenta y redacción del Universal de Sevilla.

Los Sres. Ferran y Lluís, Smith y Nelson y Pons y Plá han recibido el título

de ingenieros industriales en la escuela de Barcelona.

Las noticias relativas al viñedo son desconsoladoras en Estremadura, donde se cree segura la pérdida de la cosecha.

Lamenta el Imparcial que vaya a reconstruirse la plaza de toros de Granada, mientras se desmorona la catedral de León.

El general wurtemburgués D'Ausin se ha suicidado disparándose un tiro.

Anoche fué acometida de un desmayo en el teatro del Príncipe Alfonso la señorita Lopez, al concluir de cantar entre muchos aplausos las malagueñas.

La intendencia de Palacio ha dispuesto la subasta de 10000 pares de conejos de la Casa de Campo.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Hacienda el Sr. D. Constanancio Perez, abogado.

Las noticias de la salud del general Cabrera son, por desgracia, muy poco favorables al restablecimiento del enfermo.

Dícese que entre las provincias de Sevilla y Málaga ha aparecido una partida de ladrones. Algunos creen que fué cerca de Ronda.

Dice el Diario de Santiago que algunos militares retirados se han visto obligados a implorar la caridad pública, que otros han solicitado ingreso en el asilo, dándose el caso también de morir alguno de necesidad. En el hospital han fallecido varios.

Se trata de fundar en Valencia un convento de monjas del instituto de San Francisco de Sales.

De un día a otro dejará de publicarse la Prensa Gaditana para cumplir los 10 días de suspensión que le fueron impuestos.

Parece que se ha señalado al Sr. Faura la ciudad de Cádiz como punto de residencia fija.

Parece que el gobierno de los Estados-Unidos ha suprimido los consulados y viceconsulados de Valencia, el Grao, Benicarló, Palma, Ibiza y Mahon, los cuales quedan agregados al de Barcelona.

El ayuntamiento de Alicante se ha reunido en sesión extraordinaria, y ha acordado pedir a los pueblos de la provincia hortalizas, comestibles y frutas para venderlas por cuenta del municipio, puesto que los vendedores se niegan terminantemente a acudir al mercado por no satisfacer el impuesto de consumos. Así lo dice un periódico.

Dice el Parlamento: La representación en Madrid de don Pascual Lopez, dueño de la mina de sal Sanjo Cristó de la Salud, situada en las inmediaciones del pueblo de Minglanilla, provincia de Cuenca, se ha acordado hoy a nuestra redacción, con motivo de un sueldo que publicamos en nuestro número de anoche, para manifestarnos que no tiene inconveniente que demos a luz todas las noticias que tengamos respecto de la propiedad de que se trata, y que está inscrita en el registro correspondiente, siendo una concesión definitivamente consumada, concesión que no adolece de vicio alguno de nulidad. La tramitación, se nos dice, se ha ajustado, con estricto rigor, a las disposiciones legales vigentes, y administrativamente hay que respetarla, á reserva de las acciones que al Estado competen, y pueda ejercitar por la vía ordinaria.

Como este caso es importante y puede servir de jurisprudencia para otros muchos, hemos indicado a la representación de D. Pascual Lopez la conveniencia de tratarlo con sus antecedentes en la prensa, y como nos haya manifestado su conformidad y vivo deseo de hacerlo así, esperamos ese trabajo para emitir nuestra opinión con completa imparcialidad.

En efecto, sabemos que á nuestro apreciable colega la Política se le han remitido todos los antecedentes de este asunto para publicarlos. Segun aparece, la concesión no encierra vicio alguno de nulidad.

Un colega afirma que, en efecto, don Nicolás Salmeron ha salido de Madrid, y nosotros hemos oído esta tarde que ya pasó la frontera de Portugal.

Ayer decla un diputado en el salon de conferencias que poesia documentos que justifican en todo las medidas tomadas por el Sr. Castañeira con las capillas evangélicas.

La Revista de beneficencia, sanidad y establecimientos penales escita a los ayuntamientos para que no desatendan el servicio en la parte relativa al personal y material de cárceles y cree que el reglamento presentado ha de mejorar el estado en que algunos de aquellos establecimientos se hallan.

En breve verá la luz la Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVIII y XIX, obra premiada por la real academia Sevillana de Buenas Letras, y que es continuación del estudio, también premiado antes por la misma, referente á los anteriores siglos XVI y XVII. Su autor, D. Angel Lasso de la Vega, ha obtenido para su impresión el auxilio del ministerio de Fomento.

Anoche á las nueve estuvo, acompañado de su señora, el general Corona, embajador de Méjico, en la estación del Norte á despedir al general D. Francisco Paz, que por el paquete francés que toca en Santander el 21, regresa á aquella república.

Ha sido ajustado por la empresa propietaria del nuevo teatro de Apolo de Valencia, el distinguido primer bailarín D. Alejandro Rossi Brightenti.

Ayer ha llegado de París y Londres el conocido fotógrafo Sr. Otero, donde ha adquirido el procedimiento de la fototomía, por el cual se obtienen los retratos verdaderamente inalterables, cuyo sistema no se ha hecho ni se hace todavía en Madrid.

Por los detalles que se han recibido de la importante arrehensión verificada en la villa de Cañalquies, hemos sabido que el 10 del corriente se practicó un minucioso reconocimiento en la iglesia parroquial, hallándose dentro de la misma 30 bultos de tabaco de contrabando de diferentes clases; el día 11 otros 160, iguales á los anteriores, y al siguiente, 29 más enterrados en un huerto y 89 en el camastro, componiendo un total de 278 bultos en los tres días que duró el reconocimiento.

El campanero ha sido aprehendido como presunto reo, y durante estas operaciones tuvieron que tomar las armas las fuerzas del ejército y de la comandancia de carabineros de Gerona, por el aspecto amenazador que el pueblo presentaba, logrando apaciguarle, gracias á las escitaciones del alcalde, y al tacto, prudencia y energía de las citadas fuerzas que practicaban el servicio.

Igualmente, y en los mismos días, se han verificado repetidas arrehensiones de tabaco en la comandancia de Cádiz, y segun los informes facilitados por diversas autoridades al celoso general Gasset, el servicio del instituto pocas veces se ha practicado con tanta exactitud, suponiéndose que los rumores que circularon sobre falta de vigilancia en la costa de Cádiz y Málaga, reconocen por causa el despecho de los defraudadores de las rentas del Estado, al ver no encuentran medios de conseguir sus criminales intentos sobornando á los individuos del cuerpo de carabineros.

Los forasteros que han asistido á la fiesta mayor de Solsona, se han maravillado de ver al ayuntamiento asistir cubierto á las funciones religiosas. Sin duda ignoraban que este privilegio les fué concedido por el papa en tiempos muy remotos por defender una torre de la Seo de Urgel, que aun hoy se conoce con el nombre de Torre de Solsona.

El gobierno ha pedido informes sobre la prohibición de vender Biblias sin comentarios, medida tomada por el gobernador de Valladolid.

En estos últimos días se hallaban en París el príncipe Guillermo de Orange, presunto heredero del trono de los Países-Bajos, y el rey de Baviera, que conserva, segun costumbre, el más riguroso incognito.

Un compositor italiano ha revestido el cri cri de notas musicales, componiendo una polka, con acompañamiento de dicha castañuela, que estrenada en el teatro Fenice, fué aplaudida con entusiasmo, repitiéndose al día siguiente en el Mercadante, donde alcanzó un

trudoso triunfo. El compositor se llama G. N. Asolero.

—A los amantes de la literatura dramática se les prepara una buena temporada teatral, á juzgar por los preparativos que en el teatro Español se advierten. Las obras que en dicho coliseo se están verificando son de importancia suya para el público. Se ha hecho desaparecer el balconillo y la galería baja, corriéndose las butacas hasta la pared. Se dora y pinta de nuevo toda la sala. Se refresca la embocadura y se empapan corredores y palcos. Aménrase el alumbrado y estúo se y alombráanse las escaleras, pasillos y palcos. Comenzará la temporada con la comedia del inmortal Calderon Devoción de la Cruz, refundida expresamente por D. Marcos Zapata. A esta obra seguirán dos dramas—del Sr. Echeagaray, siendo el título de uno de ellos Como empieza y como acaba. Entre las composiciones dramáticas con que la empresa cuenta, figuran dos dramas del Sr. Garcia-Gutierrez, uno del Sr. Escosura y otro del Sr. Zapata titulado El velo blanco. El drama Consuelo del Sr. Ayala no se representará hasta mediados de la temporada. La empresa cuenta ya con un abono importante.

—Con destino á un teatro de esta corte y para ser representado por una actriz distinguida, está traduciendo en verso castellano uno de nuestros primeros poetas el notable monólogo catalán Saffo que forma parte del libro de tragedias últimamente publicado por el Sr. D. Victor Balaguer. A propósito de este libro, es de notar la coincidencia del periódico la Mañana y del Diario de Barcelona del viernes último, los cuales llaman la atención sobre uno de los cuadros dramáticos que dicho volumen contiene, La sombra de César, á que dan una intención y un carácter político marcado, creyendo encontrar en ella recuerdos de una época reciente y de un malogrado general.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabro los siguientes despachos telegráficos: Viena, 18.

No es cierto que el conde de Chambord esté enfermo. Irá á Baden-Baden para asistir al entise de su sobrino el conde de Bardi—con una princesa de Portugal, hija de don Miguel.

Roma, 18. Su Santidad está completamente restablecido de su indisposición.

París, 18. El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en audiencia particular al príncipe de Orloff, embajador de Rusia en París.

Belgrado, 18. Es inexacto que se haya firmado un armisticio.

Lo que hay de cierto es que á consecuencia de los pasos dados por el gobierno inglés, los beligerantes han mandado suspender las hostilidades hasta el 25 de setiembre. A pesar de esto, se asegura que los circasianos han incendiado dos pueblos.

Londres, 19. Continúan celebrándose nuevas reuniones para protestar contra las atrocidades cometidas por los turcos.

París, 19. Avisos de Belgrado aseguran que el ejército serbio que ocupa los alrededores de Alexi atz ha proclamado al príncipe Milano, rey de Servia.

Mañana continuará el general segundo cabo de este distrito la revista de armamento al primer tercio de la Guardia civil.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. el rey el decreto de reforma de los amillaramientos, que publicará en breve el diario oficial.

Dice el Noticiero bilbaíno que entre algunas señoras y señoritas de aquella villa se trata de la manera cómo ha de conmemorar el bello sexo la celebración de las juntas de Vizcaya.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso á capitán del teniente de caballería más antiguo don Jacinto Basan y Abellan; otra á tenientes de los diez alférces más antiguos, y otra á alférces de los cinco sargentos primeros más antiguos.

Se ha concedido el grado de subinspector mérito de primera clase, por sus especiales servicios en los ejércitos de Cuba y del Norte, al que lo es

de segundo graduado D. Fernando Pulido y Casero.

Ha sido nombrado fiscal de la causa que se instruye al coronel Buñrago y al comandante Soriano, el teniente coronel D. Rafael Clavijo.

El batallón expedicionario núm. 20, que es el primero que se ha organizado en Madrid con destino á Cuba y que debe salir de esta corte pasado mañana, será despedido en la estación por S. M. el rey. Al efecto se formará en cuadro en la estación y el joven monarca le dirigirá la palabra.

En el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento alguno de la noticia que da un periódico de la mañana, respecto á una partida de ladrones que se habia levantado en Santa Coloma de Farnés.

Ha sido nombrado capellan efectivo del batallón expedicionario núm. 20 el que lo era interino de la reserva número 17, D. Eugenio Calvo y Robles.

Se ha prorrogado un mes la licencia que por enfermo venia usando el mariscal de Campo D. Odón Mañóas.

Se ha indultado del delito de rebelion y desercion al alférez procedente de las filas carlistas D. Carlos Rodrigo y Estéban, quedando obligado á servir como sargento segundo hasta que estinga el tiempo que le faltaba cuando desertó del ejército en 1874.

Después de tanto como se viene hablando de la actitud del señor Alonso Martinez y de sus amigos, suponiendo que han modificado su benevolencia para con la situación, resulta de nuestros exactos informes, que su actitud no ha variado en nada durante el interregno parlamentario, y que no hay nada de positivo respecto de los proyectos de reconciliación constitucional, por mas que de ello se haya hablado particular y públicamente.

Ha sido declarado cesante D. Ignacio Lopez Barthe, antiguo empleado de Propiedades, oficial primero que era de la sección de dicho ramo en la administración económica de esta provincia.

La escampavía Mariam ha entrado en el puerto de Barcelona custodiando al laud francés San Luis, procedente de Port-Vendres, por sospechar que conduce contrabando.

Hoy ha empezado á entregar la casa de la moneda las nuevas pesetas con el busto de D. Alfonso XII. En el reverso tienen el busto del rey, y en el obverso las armas reales con los cuarteles de Castilla, Leon, antigua corona aragonesa, Navarra y Granada, ostentando en el centro la flor de lis.

La leyenda dice: Alfonso XII por la gracia de Dios rey constitucional.

Se han dado las órdenes oportunas para que formen todas las tropas de esta guarnición el día de la llegada á Madrid de la reina doña Isabel II.

Esta tarde á las cinco han sido revistados por S. M. el rey en los terrenos contiguos á los Campos Eliseos el regimiento de Mallorca y el batallón cazadores de Cuba, que pasan, como ya hemos dicho, á relevar á las fuerzas que se encuentran en Leganes y Aranjuez.

Se ha concedido el retiro definitivo á los coroneles de artillería D. Juan Ojeda y al de caballería D. Luis Guajardo, ambos procedentes del ejército de la isla de Cuba.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado traslado al de la Gobernación de un escrito del comandante general de Ceuta, en que da cuenta de las malas condiciones que roune el local donde pernocetan los deportados de aquella plaza.

Mañana 20 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 21 en la tesorería Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el 6.º grupo con los números de presentación del 134 al 132 ambos inclusive.

Han llegado á Madrid: La señora y familia del director de la Política Sr. Sedano. El distinguido crítico musical D. Antonio Peña y Poñi.

El 24 se verificará en San Isidro la función religiosa anual que dedica á su patrona el colegio de procuradores

Oficiará de pontifical el señor patriarca y predicará el presbítero D. Ramon Garamendi.

En breve se ocutará la comisión codificadora de la reforma del código penal que le será sometida por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ayer quedó firmado el indulto del periódico la Mañana, de la suspensión que le fué impuesta por el artículo Reputilemos.

Hay ha conferenciado el señor arzobispo de Granada sobre asuntos eclesiásticos con el ministro de Gracia y Justicia.

El proceso incoado con motivo del manifiesto reformista, continuará con arreglo á la ley vigente, á pesar de no haberse presentado á declarar los autores, que serán citados por edictos.

Si el general Martinez Campos viene á Madrid, será con el esclusivo objeto de saludar á la reina doña Isabel.

Se ha concedido la plaza y gran cruz de San Hermenegildo á los brigadieres D. Manuel Armillán, D. Manuel Ruiz Moreno y D. Angel Rodriguez de Quijano, y la senalla de la espesada orden al brigador D. José Gamir y al teniente de carabineros D. Francisco Saltrañca.

La real orden autorizando la circulación de las nuevas pesetas con el busto del rey D. Alfonso XII, aparecerá mañana en la Gaceta.

Hay de celebrar una conferencia con el ministro de Estado el secretario de la legación de Inglaterra.

Hoy se reúne el consejo de las Ordenes militares para dar posesion al nuevo caballero de la de Montesa, Sr. Moreno, fiscal de mismo.

Esperase en la Península, de regreso de Méjico, al embaixador Sr. D. José Valero.

El fiscal de imprenta ha pedido hoy, en la vista de la denuncia de nuestro colega la Tribuna, 70 días de suspensión y pago de costas.

A la vista ha concurrido un número extraordinario de curiosos, y el Sr. Rivero ha hecho una brillante manifestación del periódico citado.

Hay se ha reunido el consejo de las Ordenes militares para dar posesion al nuevo caballero de la de Montesa señor Moreno, fiscal del mismo.

Se ha elevado á prisión la detención de los cuatro empleados y del comerciante de la aduana de Málaga.

Siguen con actividad los trabajos para llevar á cabo la construcción de la nueva cárcel-modelo. Hoy ha examinado el ministro de la Gobernación los anteproyectos del Sr. Aranguren, arquitecto de la dirección de Establecimientos penales, y mañana se reunirá la junta presidida por el director señor Villalba, para ultimar el asunto relativo á la adquisición de los terrenos.

Se ha pedido con urgencia á la casa Krupp una cantidad de acero, para construir los nuevos cilindros que han de servir para la acuñación de monedas de oro de 25 pesetas que comenzarán en octubre próximo.

El viernes llegará á Madrid el señor Alonso Martinez.

Para ser adquiridos por el museo Nacional de pinturas, se ha pedido informe á la academia de Bellas Artes respecto de dos cuadros: uno que representa Un mercado de Asturias, original de D. Joaquín Herrero, y La sacra familia, de Goya.

Don Enrique Coello, autor del monumento á Quintana, es arquitecto y no escultor, como dijimos ayer.

Probablemente no reanudarán sus sesiones la academia de Nobles artes de San Fernando hasta el próximo octubre.

La viuda é hijos de D. Cándido Luanco, están muy reconocidos á la lealtad del Sr. Elias y á las pruebas de noble amistad y compañerismo de los pagadores señores Alderete y Andía, así como á las deferencias y finura que han

BOLETIN DE ESPECTACULOS: OFICIAL DE LAS EMPRESAS. DE HOY 20 DE SEPTIEMBRE DE 1876.

AVISOS DE LAS EMPRESAS.

TEATRO REAL.—(Cerrado).

ABONOS.

Hoy miércoles es el último de los días destinados para la renovación de las localidades que tenían los señores abonados en la temporada anterior á turno par ó impar y turno de tres que en la actual es solamente á pares ó impares.

Habiéndonos pedido aclaraciones varios señores abonados respecto á la manera de verificar esta temporada los abonos del teatro Real, se hace presente para que llegue á conocimiento de todos, que la nueva forma de abono no altera la colocación que tenían en la anterior los señores abonados, porque los que le eran á primer turno de tres, lo estarán en la actual á turno impar, y los que estuvieron al tercer turno, serán los que se abonen al turno par. La empresa hace presente en sus programas que proponiéndose no hacer función dos días á la semana, ó sea los lunes y viernes, los que lo sean á par ó impar no tendrán más que que dos funciones á la semana; y apareados de los mismos prospectos que las localidades á par ó impar cuestan menos por función que costaban en la anterior temporada á turno de tres.

TEATRO ESPAÑOL.—(Cerrado).

Temporada de 1876 á 1877.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo la espionosa y difícil dirección del teatro Español, en cuyo local se están llevando á cabo importantes reformas debidas al celo y actividad de nuestro digno municipio, pospondrá siempre á las ventajas del negocio y al lucro material, el honoro crédito de la escena, el florecimiento de las letras y el aplauso del público.

TEATRO DEL CIRCO.

Hoy miércoles no hay función para dar lugar al ensayo general de la comedia de magia, cuya primera representación se verificará mañana, titulada

LA REDOMA ENCANTADA,

puesta en escena con el mismo lujo y grandioso aparato con que se estrenó hace dos años, bajo la dirección del popular actor cómico D. Mariano Fernandez.

REPARTO DE LA OBRA.

- D. Enrique..... Sr. Calvo. Dorotea..... Srta. Genovés. Pasouala..... Sra. Rivera. Garabito..... Sr. Fernandez. D. Lain Cornejo..... Jimenez. Conde de la Viznaga..... Valentin. D. Gaspar..... Calvo (J.) D. Ramon..... Romero. El Secretario..... G. Valero. Alma de cántaro..... Bolunar. Pájaro-Pinto..... Revilla. Aldeano..... Moll. Soldado..... Letre. Himeneo..... Srta. Varela. Una joven..... Sra. Amorga. Una vieja..... Tabola. Paje..... Garrido. Brujo 1.º..... Sr. Aranda. Brujo 2.º..... Peral. Portero 1.º..... Miralles. Portero 2.º..... Serrano.

Caballeros, damas, brujos, brujas, genios, diablos, soldados, criados, maceros, trompeteros infernales, guardia infernal, genios satánicos, murciélagos diabólicos, legionarios del tártaro, ejército de macacos, faunos, bacantes, cosacos, niños, viejos, canarios, golondrinas, kakalvías, sinosotes, cardenales, colibríes, guacamayos, ranas, loros, renacuajos, hadas genios, ninfas, nereidas, tritones, etc., etc.

Decoraciones.

Acto 1.º—Cuadro 1.º Madrid por los tejados.—2.º Un desvan.—3.º Cueva de

Barahona.—4.º Ascension de Don Enrique.

Acto 2.º—Cuadro 5.º Entrada de un lugar.—6.º Inferno.

Acto 3.º—Cuadro 7.º Gabinete rico.—8.º Acampamento.—9.º Vista exterior del castillo.—10 Explosión del mismo.

Acto 4.º—Cuadro 11 Portalón abierto. 12 Galería del castillo.—13 Cueva de la cabeza encantada.—14 El otoño.—15 El invierno.—16 La primavera.—17 Apoteosis final.

Los numerosos bailarines que se ejecutan en esta obra han sido compuestos por el maestro coreógrafo D. Ricardo Moragas, con música del maestro Goula, tomando parte las primeras bailarinas de rango italiano, signorinas Monti y Agular, y todo el numeroso cuerpo de baile.

Precio de las localidades. Palcos plateas, 40 rs.—Idem entresuelos, 60 rs.—Idem principales, 30 rs.—Idem segundos, 20 rs.—Butacas con entrada, 10 rs.—Delanteras de platea y anfiteatro principal con entrada, 7 rs.—Asientos de idem con idem, 8 rs.—Delanteras de anfiteatro segundo con entrada, 6 rs.—Delanteras de galería con idem, 5 rs.—Entrada general, 4 rs.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—(Cerrado).

TEATRO DE LA COMEDIA.—(Cerrado).

TEATRO DE VARIEDADES.

A las 8 1/2.—MAL DE OJO! A las 9 1/2.—UNA COINCIDENCIA ALFABÉTICA. A las 10 1/2.—DE GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO. A las 11.—A CUAL MÁS BRAVO.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderías.)

A las 8 1/2 de la noche.—Funcion 44 de abono.—Turno 2.º par. 19.º representación de la zarzuela imposible, de grande espectáculo, en

prosa y verso, dividida en cuatro actos y 15 cuadros, imitación de Julio Verne, Edgar Poé, Camilo Planmarion y todos los autores selectísimos antiguos y modernos, letra del Sr. Larra, música del maestro Sr. Rogel, titulada:

VIAJE Á LA LUNA.

Reparto.

- Dulcamarina..... Sras. Raguer. Colibrí..... Sarló. Gorgorita..... Lopez (D.º C.) Selene, 8.ª reina de la Luna..... Bueno (D.º L.) Diminuta..... Bueno (D.º S.) Voltereta..... Gomez. Muchacha primera..... Gonzalez. John Makey..... Sras. Arderías. El Curro..... Rosell. Manolito..... Suarez. Cachirulo..... Rochel. Maxton..... Jimenez. Pexton..... Tosecano. Kixton..... Rubio. Director del Observatorio..... Rodriguez. El príncipe Menguante..... Cantos. Bolido, ministro de la Guerra..... Guzman. Capitán general..... Jimenez. Page..... Silverio.

Muchachas, gente del pueblo, yanquis, marineros, astrólogos, operarios, soldados, guerreros, músicos, palafreneros, caballero, cochero y pueblo. Damas y caballeros del cuarto menguante; habitantes y pájaras del cuarto creciente; coro de ambos sexos, cuerpo coreográfico y acompañamiento. En el ballable final tomará parte la primera ballarina doña Eulalia Guerrero y Cámara, y el primer bailarín D. José Guerrero.

Títulos de los cuadros.

Acto primero. Cuadro 1.º ¡Sin emoción!—2.º El Observatorio. Acto segundo. Cuadro 3.º Dulcamarina.—4.º La Fundición.—5.º El Cañón.—6.º El Espacio.

Acto tercero. Cuadro 7.º En la luna.—8.º Cuarto menguante.—9.º Barrio nuevo.—10. La tragedia.

Acto cuarto. Cuadro 11. Cuarto creciente.—12. El país de la alegría.—13. El pozo de la verdad.—14. Fiestas de la nieve.—15. ¡Tierra llena!

Las decoraciones de esta obra han sido pintadas por los acreditados pintores escenógrafos D. Francisco Plá y D. Juan Chia.

Decoraciones.

- 1. Puerto de Baltimore, pintada por Chia. 2. Observatorio, por id. 3. Gran hotel Baltimore, por Plá. 4. La fundición, por id. 5. El cañon, por id. 6. El espacio y la luna, por id., (decoración triple). 7. Interior de la luna, por id. 8. Palacio del cuarto menguante por idem. 9. Calle del cuarto menguante, por idem. 10. Jardín de los pájaros, por id. 11. Gruta (retocada). 12. Gran palacio del cuarto creciente, por Plá. 13. El pozo, por Chia. 14. Nieve y oristol, por Plá. 15. Tierra llena, por id.

Los figurines han sido traídos de París. Los 500 trajes que en ella figuran, están contruidos bajo la dirección del assté de la empresa D. Aquilino Pérez. El atrezzo por D. Francisco Bueno. Los ballables compuestos y dirigidos por el director del cuerpo coreográfico D.

El cobro de los demás empleados en las oficinas de Hacienda pública. Para inteligencia de las personas que...

El correo de Alicante y Valencia ha llegado esta mañana con dos horas y media de retraso por la mucha afluencia de viajeros.

Las prisiones que dice un colega se han efectuado en Ferrol consisten en dos cantonalistas que han sido desterrados a la Coruña.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE SETIEMBRE. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. Real decreto...

Anoche recibimos el primer número de Madrid Literario. Buena suerte. El fuerte temporal que ha desatado en Mahón ha ocasionado en la huerta...

El ministro de la Gobernación se ha recibido de Mahón. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido de Mahón...

Ha llamado la atención de los hombres de negocios, y hoy era objeto de comentarios altamente favorables a la actual administración, el resultado que están dando los ingresos por toda clase de rentas.

El conde de Chambord se encuentra gravemente enfermo. El cardenal Antonelli gravísimo otra vez. El tratado de comercio entre España y Rusia ha pasado a informe del consejo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. mismo que vuestra alianza, le creo un hombre peligroso. Pero conducirnos las cosas con destreza, y respondiendo de luego del buen éxito.

LA CASA DE HIELO. un buque naufragado, diseminó los cadáveres de los hombres que nos son los adictos. Eso es lo que me inspira sospechas...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Nuestras secretos pensados bien, Lipmann, esto no debe suceder. Oh! yo encontraré el personaje...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Así, cada uno de los dos rivales, lo mismo el duque de Curandía que Wolonsky, tenía su consejo igualmente...

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS, PRIMERA EDICION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, QUE PUBLICA

1. La Gaceta; 2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid; 3. La Correspondencia de España; 4. El Boletín oficial de espectáculos de las em- presas, y 5. Un pliego de novela; Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES, VENDRA A SALIR DE BALDE A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admitirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método, cincuenta y un años de éxito, París, casa del inventor BROU, en Bourd, Magenta, 158.

SEBASTIAN Y MEDEL

Acabamos de recibir bisutería de alta novedad. Tenemos gran variedad en petacas, carteras, portamonedas, bolsos, sacos de piel, lámparas, quinqués y multitud de otros artículos.

PURGATIVO JULIEN

CONVITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable.

VINO Y JARABE de DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL. Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

CURA PÚBLICA. Continúa la que había en el patio de los Olivos, 1.º, bajo la puerta de Toledo. De diez a una.

COLEGIO DE SAN JOSÉ BARRIO NUEVO, 5, PRAL. Primera y segunda enseñanza completas, y preparación para el grado de bachiller.

APODERADURÍA DE CLASES PASIVAS. Con las especiales y ventajosas bases que ya conoce el público, se siguen admitiendo poderes.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales.

Se arrienda un taller de más de 4000 pies de estension, con puerta y habitación particular para el industrial que en él se establezca.

Se vende un vertical, apenas usado, forma elegante. Juanelo, 22, portería.

IMPORTANTE. Los que tengan objetos empeñados en el establecimiento de préstamos de la calle de Valverde, num. 4, pral., pasarán a recogerlos hasta fines del presente año.

SE VENDE. un clarín extranjero, en buen uso, darán razón calle de Leganitos, 47, portería.

COMETAS. Con la rebaja del 30 por 100 se seguirán vendiendo. Chinchilla, 11, segundo.

SE TRASPASA. una tienda de loza por tener que ausentarse los dueños. San Felipe Neri, 2.

PIANO. Se vende uno vertical, apenas usado, forma elegante. Juanelo, 22, portería.

PERDIDA. El domingo 17, a las siete de la noche, se dejó una señora olvidado un pañuelo de crepón negro en un coche.

LIBROS. POLONIA SANZ DENTISTA. Deseosa siempre de poseer los primeros adelantos de la profesión, acaba de recibir un género nuevo para dentaduras.

LA BURSÁTIL. Compras a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y del EMPRESTO DE 175 MILLONES.

VELOUTINE LLOYD. Es un polvo de arroz especial preparado con Glycerine; por consiguiente, su acción es saludable sobre el cutis.

LA CASA DE HIELO. Sin embargo, según creo haberlo olvidado decir, Lippmann, hombre encontrado el lado vulnerable de ese Y. Y. Y.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Santa Agueda, num. 4, bajo. PIANO VERTICAL. SE VENDE de barato. Victoria 9, tienda.

ICALLGOSU ICALLOSU! El maravilloso emplasto inglés de Beclmans renueva efectivamente los callos y juanetes.

TRASPORTES DIRECTOS PARA Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Alemania, Rusia y Turquía.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Línea regular de vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay y Callao.

SORATA. De Santander el 25 de septiembre. De la Coruña, el 26 de id. De Lisboa el 27 de id.

VENDE UNO BERLINA. De la Coruña, el 26 de id. De Lisboa el 27 de id.

60 R. a quien proporcione un cuarto decente, de cuatro a seis duros, en punto céntrico, casa tranquila, sin corredores.

EN LA ESTACION DEL MEDIO. El día 1.º de octubre será a apertura de curso, en el colegio, Alcalá, 19, 2.º.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alasol dorado y comedor tallado. Corredera baja, 47, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Alilerías. Reina, 6, bajo.

—Dad gracias a su alteza por las nuevas honrras de que se digna colmaros.—le dijo Lippmann, haciendo señas a su sobrino de que besara la mano al duque.—estais nombrado secretario del gabinete.

—¡Ah!—dijo, —hablais de de su intriga con esa princesa de Moldavia que es un excelente negocio. Ya anuncié a vuestra alteza cuán fácil era hacerle caer en este lazo; y cuando me hayais referido vuestros adelantos, os dió lo que he hecho por mí parte.

—¡Ah!—dijo, —hablais de de su intriga con esa princesa de Moldavia que es un excelente negocio. Ya anuncié a vuestra alteza cuán fácil era hacerle caer en este lazo; y cuando me hayais referido vuestros adelantos, os dió lo que he hecho por mí parte.

—¡Ah!—dijo, —hablais de de su intriga con esa princesa de Moldavia que es un excelente negocio. Ya anuncié a vuestra alteza cuán fácil era hacerle caer en este lazo; y cuando me hayais referido vuestros adelantos, os dió lo que he hecho por mí parte.

—¡Ah!—dijo, —hablais de de su intriga con esa princesa de Moldavia que es un excelente negocio. Ya anuncié a vuestra alteza cuán fácil era hacerle caer en este lazo; y cuando me hayais referido vuestros adelantos, os dió lo que he hecho por mí parte.

—¡Ah!—dijo, —hablais de de su intriga con esa princesa de Moldavia que es un excelente negocio. Ya anuncié a vuestra alteza cuán fácil era hacerle caer en este lazo; y cuando me hayais referido vuestros adelantos, os dió lo que he hecho por mí parte.

—¡Ah!—dijo, —hablais de de su intriga con esa princesa de Moldavia que es un excelente negocio. Ya anuncié a vuestra alteza cuán fácil era hacerle caer en este lazo; y cuando me hayais referido vuestros adelantos, os dió lo que he hecho por mí parte.

—¡Ah!—dijo, —hablais de de su intriga con esa princesa de Moldavia que es un excelente negocio. Ya anuncié a vuestra alteza cuán fácil era hacerle caer en este lazo; y cuando me hayais referido vuestros adelantos, os dió lo que he hecho por mí parte.